ACTA DE REUNIÓN No.: COMITÉ TECNICO N°31 **Interna** [] **Externa** [X]

FECHA DE REUNIÓN (dd-mm-aaaa): 19-05-2026	**LUGAR:** ENTerritorio S.A.	**HORA:** 02:35 PM

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SUBGERENCIA/GRUPO / ENTIDAD
NICOLAS RINCON VEGA	COORDINADOR	ENTerritorio S.A.
ERBERT ARTURO ROSA MERCADO	GERENTE DE UNIDAD	ENTerritorio S.A
INGRID MARCELA GARAVITO	CONTRATISTA	DIH - DPS
JUAN PABLO ANGULO BLANCO	SUPERVISOR CONTRATO 911	Departamento Administrativo Para la Prosperidad Social

Nota. Adjuntar el listado de asistencia a la reunión

1. OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Lista de Temas a Tratar)

- ✓ Socialización de la protocolización del Otrosí No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 224015.
- ✓ Revisión de la inclusión de cuarenta y ocho (48) proyectos adicionales financiados con recursos provenientes del DPS y rendimientos financieros.
- ✓ Seguimiento a los temas administrativos, financieros y fiduciarios relacionados con la ejecución contractual.
- ✓ Revisión del estado de informes financieros y rendimientos del contrato.
- ✓ Planeación de actividades para la aprobación de pólizas, pagos y trámites administrativos pendientes
- ✓ Coordinación de visitas de pertinencia y estrategias de agrupación de proyectos.
- ✓ Revisión de la programación y aprobación del Comité Fiduciario.

2. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
		SI	NO	
Se informó que la solicitud del Comité Fiduciario y el manual operativo fiduciario fueron radicados oportunamente desde el mes de enero y reiterados en marzo para su respectiva revisión y	ENTerritorio S.A.			

aprobación.				
Se confirmó la protocolización del Otrosí No. 2, mediante el cual fueron adicionados cuarenta y ocho (48) proyectos al contrato interadministrativo.	ENTerritorio S.A.			
Se indicó que el informe financiero pendiente correspondiente al periodo anterior no había sido entregado debido al cambio de ingeniero responsable; sin embargo, se informó que el informe de abril ya se encuentra adelantado y con fecha límite de entrega para el día 21.	ENTerritorio S.A			
Se revisó el estado de los rendimientos financieros del contrato, precisando que durante abril se proyectaron rendimientos cercanos a $1.500 millones, luego de la adición de recursos por valor aproximado de $9.300 millones.	ENTerritorio S.A			
Se reiteró la necesidad de mantener al día todos los trámites administrativos y financieros, evitando pendientes en pagos, aprobaciones y documentación contractual.	ENTerritorio S.A			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

DPS: Informó a los asistentes que el día viernes quedó protocolizado oficialmente el Otrosí No. 2 del Contrato Interadministrativo No. 224015, mediante el cual fueron adicionados cuarenta y ocho (48) proyectos nuevos al contrato. Se explicó que estos proyectos cuentan con recursos provenientes del Departamento para la Prosperidad Social – DPS y de los rendimientos financieros generados por la fiducia constituida inicialmente para la ejecución contractual.
Aunque ya se formalizó la incorporación de los nuevos proyectos, actualmente aún se encuentran en proceso de organización y consolidación de la información técnica, financiera y administrativa dentro de los aplicativos institucionales, especialmente en el sistema CM, herramienta mediante la cual se realizará el seguimiento, revisión y análisis de cada proyecto.
Asimismo, indicó que en esta etapa inicial no era posible profundizar ampliamente sobre los cuarenta y ocho (48) proyectos nuevos, ya que todavía se está adelantando el proceso de cargue y

estructuración documental. Sin embargo, enfatizó que la principal preocupación y prioridad de la entidad continúa siendo el seguimiento y avance de los proyectos que actualmente se encuentran en ejecución o en trámite, así como la gestión de todas las actividades administrativas pendientes necesarias para garantizar su correcto desarrollo.

Posteriormente, manifestó que uno de los objetivos principales de la reunión consistía en revisar detalladamente el estado actual de cada proyecto, dejando claramente identificado en el acta el avance, las gestiones pendientes, las acciones que deben adelantarse y las responsabilidades asignadas tanto a las áreas técnicas como administrativas y financieras. En este sentido, señaló la importancia de actualizar el Plan Operativo, teniendo en cuenta que dicho documento presentaba rezagos desde tiempo atrás y que la reciente incorporación de nuevos proyectos obliga a realizar ajustes inmediatos para garantizar una adecuada planeación y control.

En desarrollo de la reunión, también se abordaron temas relacionados con la programación y aprobación de pagos pendientes, se deben identificar y priorizar los pagos que se encuentran pendientes, con el propósito de ir avanzando progresivamente en su aprobación, especialmente considerando que la semana laboral era corta y posiblemente no sería posible finalizar todos los trámites en el tiempo esperado. No obstante, reiteró la importancia de dejar organizados e identificados los pagos que se pretendan aprobar próximamente.

Enterritorio S.A: Hizo referencia al Comité Fiduciario y a la necesidad de revisar el manual operativo fiduciario, el cual también requiere aprobación dentro de dicho comité. Frente a este punto, uno de los participantes informó que el documento ya había sido radicado junto con la solicitud de convocatoria al Comité Fiduciario desde el mes de enero, y posteriormente reiterado en marzo, solicitando su revisión y aprobación formal.

Se explicó que la Secretaría Técnica del Comité Fiduciario se encuentra a cargo de Fiducoldex, razón por la cual la entidad no tiene competencia directa para convocar el comité, sino que depende de la programación realizada por dicha entidad. En consecuencia, se indicó que será necesario establecer comunicación con Fiducoldex para conocer la periodicidad con la que se realizarán las convocatorias y garantizar que los temas pendientes puedan ser revisados oportunamente.

Posteriormente, se informó que durante la semana se sostendrá una reunión adicional con representantes fiduciarios y administrativos, con el fin de revisar de manera conjunta diferentes temas pendientes, entre ellos la aprobación del manual operativo, cuotas de gerencia, pagos y demás aspectos financieros relacionados con la ejecución contractual.

Durante la reunión también se solicitó mantener completamente al día todos los asuntos administrativos, financieros y documentales del contrato, evitando cualquier tipo de retraso o pendiente que pueda afectar el avance de los procesos. En este sentido, se mencionó la necesidad de revisar nuevamente algunos oficios relacionados con la aprobación de rendimientos financieros y validar si el contenido del acta ya suscrita resulta suficiente para soportar dichas aprobaciones o si será necesario elaborar comunicaciones adicionales.

Asimismo, se explicó que algunos informes financieros aún se encontraban pendientes de entrega debido a situaciones administrativas derivadas del cambio de ingeniero responsable del proceso. No obstante, se aclaró que el informe correspondiente al mes de abril ya se encontraba en elaboración y que la fecha límite para su entrega estaba prevista para el día 21. También se indicó que el equipo financiero actualmente se encuentra al día en la mayoría de los procesos, aunque aún faltan algunos ajustes correspondientes al último periodo.

En relación con los rendimientos financieros, se informó que inicialmente el contrato contaba con recursos aproximados de once mil millones de pesos ($11.000.000.000), pero tras la reciente adición de aproximadamente nueve mil trescientos millones de pesos ($9.300.000.000), los rendimientos proyectados para el mes de abril se estimaron en aproximadamente mil quinientos millones de pesos ($1.500.000.000).

Posteriormente, se realizó una observación relacionada con la programación de visitas técnicas y de seguimiento a territorio. Se solicitó que, al momento de programar desplazamientos, se tenga en cuenta la existencia de los nuevos cuarenta y ocho (48) proyectos adicionados, de manera que las visitas puedan optimizarse y aprovecharse en aquellos departamentos donde coincidan varios proyectos, permitiendo un uso más eficiente de los recursos institucionales.

En este punto, el equipo técnico manifestó que será necesario realizar visitas de pertinencia sobre los proyectos correspondientes a obras inconclusas y demás intervenciones priorizadas, con el fin de verificar en campo las condiciones reales de ejecución, validar información técnica y determinar las acciones requeridas para su contratación y desarrollo.

Adicionalmente, se indicó que algunos de los nuevos proyectos presentan condiciones favorables para iniciar procesos de contratación de manera más rápida, especialmente ciertas plazas de mercado que ya cuentan con estudios y diseños previamente elaborados. Sin embargo, se reiteró la necesidad de consolidar toda la información técnica y documental antes de avanzar con las publicaciones, evitando las dificultades presentadas en proyectos iniciales donde la documentación se encontraba incompleta o desactualizada.

También se identificó la existencia de proyectos de pequeña magnitud que podrían no resultar viables técnica y financieramente si se manejan de manera individual. Por tal motivo, se propuso evaluar la posibilidad de agrupar varios proyectos similares dentro de un mismo paquete contractual, como podría ocurrir con proyectos relacionados con baterías sanitarias y consejos comunitarios, buscando optimizar costos administrativos y facilitar los procesos de contratación.

Durante la reunión surgieron además inquietudes relacionadas con temas de reembolsos y disponibilidad de recursos para algunos proyectos específicos. Frente a ello, se explicó que ciertos recursos aún no han sido comprometidos y podrían utilizarse para adelantar actuaciones prioritarias, como ocurre con algunos proyectos estratégicos relacionados con vicepresidencia, entre ellos el proyecto de Suárez.

Finalmente, se abordó la importancia de agilizar la carga y aprobación de pólizas, señalando que este proceso resulta indispensable para continuar avanzando en los trámites administrativos y contractuales. Se indicó que la intención es adelantar todas las gestiones posibles mientras se consolidan los recursos y aprobaciones pendientes, evitando retrasos innecesarios en la ejecución de los proyectos.

La reunión finalizó reiterando el llamado a todas las áreas participantes para continuar trabajando de manera articulada, mantener actualizados los procesos administrativos y financieros, fortalecer la planeación operativa y garantizar el cumplimiento oportuno de todas las actividades requeridas para la adecuada ejecución de los proyectos incorporados al contrato.

Nota: Para el caso de reuniones de convenios, se debe incluir como tema a tratar el seguimiento a las problemáticas identificadas.

4. PROBLEMÁTICAS IDENTIFICADAS EN EL/LOS PROYECTO/S

- ✓ Retrasos en algunos trámites administrativos y financieros pendientes de aprobación.
- ✓ Demoras en la programación y realización del Comité Fiduciario debido a la dependencia de la Secretaría Técnica a cargo de Fiducoldex.
- ✓ Necesidad de actualizar y consolidar información técnica y documental de los nuevos proyectos incorporados al contrato.
- ✓ Riesgo de retrasos en la contratación de proyectos por falta de aprobación oportuna de pólizas y disponibilidad de recursos.

- ✓ Pendientes relacionados con la formalización de oficios y actas para aprobación de rendimientos financieros.

5. CONCLUSIONES

- ✓ Se confirmó oficialmente la incorporación de cuarenta y ocho (48) proyectos adicionales al Contrato Interadministrativo No. 224015.
- ✓ El equipo financiero y administrativo deberá continuar adelantando las gestiones necesarias para mantener al día todos los procesos contractuales, fiduciarios y financieros.
- ✓ Se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre las áreas técnicas, financieras y administrativas para evitar inconsistencias en la información de los proyectos.
- ✓ Se reiteró la importancia de agilizar las aprobaciones fiduciarias y administrativas para garantizar el avance oportuno de la ejecución contractual.

6. COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PLANEADA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Coordinar reunión con Fiducoldex para revisión y programación del Comité Fiduciario	ENTerritorio S.A		Gestionar programación lo antes posible
Finalizar y presentar el informe financiero de abril	ENTerritorio S.A	21-05-2026	
Revisar viabilidad de agrupación de proyectos pequeños	DPS		Evaluar paquetes contractuales

* Para la validez del acta y la conformación del expediente virtual no se requiere la radicación en LIRA.
* En el caso que no requiera algún campo de esta acta lo podrá suprimir.
* Ver aviso de privacidad para recolección de datos al final de este documento.

APROBÓ

Nicolas Rincon Vega
Coordinador contrato interadministrativo

APROBÓ

Juan Pablo Angulo
Supervisor Contrato interadministrativo

DATOS DEL TRANSCRIPTOR.

AVISO DE PRIVACIDAD

La **Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial – ENTerritorio S.A.**, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., informa que es el Responsable del Tratamiento de los datos personales suministrados por Usted, los cuales serán incorporados a nuestras bases de datos y archivos automatizados y/o manuales, para ser tratados en cumplimiento de las finalidades debidamente consentidas por Usted y descritas en nuestra política de tratamiento de información personal, la cual podrá consultar en nuestra página web www.enterritorio.gov.co.

Le recordamos que Usted no se encuentra obligado a dar respuesta a las preguntas que se le formulen sobre datos personales de carácter sensible o a autorizar su tratamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.2 del Decreto 1074 de 2015. Por tal motivo, ENTerritorio S.A. sólo realizará el tratamiento de los datos personales que usted autorice.

Usted podrá hacer uso de sus derechos de acceso, actualización, rectificación o supresión de sus datos personales, así como la revocatoria de su autorización, cuando sea procedente, a través de una comunicación escrita, acompañada de una copia de su documento de identificación mediante el formulario de radicación de Consultas, Peticiones y Reclamos (que encontrará en nuestra página web), el Centro de Servicio al Ciudadano de la Calle 26 No. 13 – 19 en Bogotá D.C., al correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co; o de forma verbal, comunicándose a la línea Transparente: 57(1)01 8000 914 502, todo lo cual se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y nuestra Política de Tratamiento de Información Personal.

eterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO:	F-TH-02
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-30
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CLASIFICACIÓN:	IPC

FECHA: 2026 | 05 | 19

LUGAR: DPS

HORA DE INICIO: 02:35.

TEMA: Seguimiento Contrato Interadministrativo N°911 FIP 2024

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

EXPOSITOR: FIRMA:

No DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	MARQUE CON UNA X			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA	EXTERNO			
73193840	Juan P. Angulo Blanco	DIH - DPS	X			3043497387	juan.angulo@eps.gov	
16353.707	WILFREDO VÁSQUEZ	DIH-DPS		X		3153049153	wilfredo.vasquez@prosperidad...	
79082323	Victor Dario Pinzon Bernal	DIH-DPS		X		3204559139	victor.pinzon@prosperidadsocial.gov	
1077431603	Jhoan D. Escobar Cordoba	DIH - DPS		X		3127392614	jhoan.escobar@prosperidad.	
79713154	MARCELO CANO	DIH - DPS		X		3163263846	marcelo.cano@prosperidad	
4004505	Natalia Ortegón	DP2 - ENT		X		3007240782	natalia@centuro.gov.co	
1100985A5A	Fernando Ponce	DP2 - ENT		X		3112641775	[illegible]	
1010167066	Eduardo Roberto	GDP2 -		X		3212424644	eroa@enterritorio.	
1075666444	Nelson Pineda.	GDP2.		X		3123816611	NPined@enterri	

Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

Powered by CamScanner

enterritorio Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A.	CONTROL DE ASISTENCIA	CÓDIGO:	F-TH-02
		VERSIÓN:	04
		VIGENCIA:	2024-04-30
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CLASIFICACIÓN:	IPC

FECHA: 26 | 05 | 19.

LUGAR: DPS

HORA DE INICIO: 2:35 P.m.

TEMA: Seguimiento Contrato Interadministrativo N. 911 FIP 2024

HORA DE FINALIZACIÓN: _____

EXPOSITOR:

FIRMA:

No DE CEDULA	NOMBRE Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / ENTIDAD	MARQUE CON UNA X			TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			PLANTA	CONTRATISTA	EXTERNO			
10XX1 [illegible]	Angelica Hidalgo	Enterritorio		X		3[illegible]0899	mhid@enterritorio.co	
42.532.927	Eobaet Rosa	enterritorio S.A.	X			3008151091	erosa@ent	Eobaet Rosa
1[illegible]	Nicolas Rincón	ENT/contratista		X		3114419568	nrincon1@enterr.	
1[illegible]	Juan Fabian Villarreal	ENT/contratista		X		3104306649	jvillare@ent.gov	
1077973983	Andres felipe Cubaleb	ENTerritorio/contratista		X		3135409462	acubaleb@enterritorio	
1071167213	William S. Gaviria	Enterritorio/SDPZ		X		3125416197	wgavil@enterritorio	
1049636652	Yadir Julian Carvajal	ENTeritorio S.A		X		3124521873	ycarvo@enterritorio.gov	
1049626296	Edna Avila	Enterritorio S.A		X		3124319856	eavila01@enterritorio	
1013631462	Lady Jimenez	Enterritorio S.A		X		3138850284	ljimen@enterritorio	
1109141325	Mayra Lozano	Enterritorio SA		X		3203816759	Mlozan@enterrito.	

Ver aviso de privacidad para recolección de datos al respaldo de este documento.

Powered by CamScanner